Bogotá. D.C., 02 de abril de 2019.

ADENDA No. 01-2019
INVITACION PUBLICA MC No. 009-2019

Objeto: **"**Contratar el mantenimiento general del directorio activo de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares que actualmente opera sobre Windows server 2012 R2".

El Subdirector Administrativo de la CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILIATRES – CREMIL, procede a expedir la presente adenda, previa las siguientes consideraciones;

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual enuncia que la *"Entidad puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de ofertas y antes la adjudicación del contrato",* y teniendo en cuenta la observación presentada por el oferente David Ernesto Sierra Serna, respecto al numeral 4.1. Requisitos habilitantes, subtitulo "PERFIL DEL PERSONAL PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO" del Estudio previo fue modificado el documento técnico de la siguiente manera:

CANT	FORMACIÓN ACADEMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA
1	Ingeniero de sistemas/ eléctrico/telecomunicaciones o afines	Mínimo 2 años	• 2 certificaciones de experiencia con entidades públicas y/o privadas nacionales o extranjeras, las cuales deben indicar la empresa contratante, fecha de inicio y terminación, descripción del objeto contratado, actividades, nombre, firma y cargo de quien la suscribe. • La experiencia debe ser específicamente en labores ejecutadas en contratos cuyas actividades y/o alcance sea similar al establecido en el presente Estudio Previo.

Así mismo garantizando los principios de publicidad, transparencia, concurrencia y pluralidad de oferentes, se procede a modificar el cronograma por medio de la plataforma electrónica de SECOP II, para la presentación de ofertas y demás etapas del presente proceso.

La presente Adenda se expide a los dos (02) días del mes de abril de 2019.

"SE ENTIENDE APROBADA LA ADENDA No. 1. CON LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL ORDENADOR DEL GASTO".